

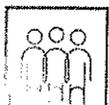


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Ciudad de México, a las trece horas con nueve minutos del primero de noviembre de dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Cabildos de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

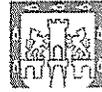
- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo;
- Bertín Miranda Villalobos, City Manager;
- Salvador Santiago Salazar, Director General de Gobierno;
- Alejandro López Tenorio, Director General de Desarrollo y Bienestar;
- Areli Castilla Macedo, Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos;
- Blanca Estela Cuevas Manjarréz, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano; y
- Salvador Loyo Arechandieta, Director General de Administración.



Concejales
Secretaría Técnica

Aldama y Mina s/n, Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

Cuauhtémoc.



Previa convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación por parte del Alcalde del Primer Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- IV. Clausura de la Sesión.

I. Registro de asistencia y verificación del quórum

Contando con la presencia de 10 de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 13:09 horas.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del Orden del Día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al Orden del Día.

No habiendo intervenciones solicitadas, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día; documento que fue aprobado por unanimidad.

III. Presentación por parte del Alcalde del Primer Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

El Presidente del Concejo, expuso un mensaje con motivo del Primer Informe Anual de Actividades del Concejo, mismo que se expone a continuación:





Señores y señoras concejales, funcionarios de la Alcaldía que nos acompañan y vecinos de la Cuauhtémoc que siguen esta transmisión:

En cumplimiento a los artículos 53, apartado C, numeral 1, segundo párrafo de la Constitución Política; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías; 158 de la Ley de Participación Ciudadana, todas de la Ciudad de México; y 9 del Reglamento Interior de este Concejo, se presenta el informe anual de actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, para conocimiento de las y los habitantes de esta demarcación territorial, mismo que contiene las acciones y resultados del primer año de trabajo de este órgano colegiado.

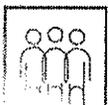
Como lo establece el artículo 8 del Reglamento Interior y conforme las actividades realizadas por este concejo, este informe se integra por los siguientes apartados:

- I. Número de sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes realizadas;
- II. Asistencias de cada uno de sus integrantes;
- III. Temas abordados, señalando en cada caso el sentido de la votación, así como el seguimiento de los acuerdos adoptados;
- IV. El número de convocatorias al Alcalde o las personas titulares de las Unidades Administrativas, los asuntos tratados y el resultado de dichas convocatorias;
- V. Las audiencias públicas realizadas, el número de participantes y los temas abordados; y
- VI. El informe en particular de las actividades realizadas por cada Concejales durante el año.

Con esta base, me permito hacer una relatoría y algunos comentarios sobre el primer año de trabajo de este órgano colegiado:

El Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc entró en funciones el 1 de octubre de 2018; momento a partir del cual sus integrantes iniciamos el trabajo conjunto para el establecimiento de nuestro Reglamento Interior, mismo que fue discutido y aprobado en la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 16 de noviembre de 2018. En esa misma sesión, aprobamos por unanimidad la propuesta para ocupar la Secretaría Técnica.

Una vez aprobada nuestra normatividad interna y el apoyo técnico para realizar nuestros trabajos, iniciamos el proceso de discusión, debate y construcción del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, en la cual cada uno de los y las concejales contribuyó con propuestas específicas basadas en su conocimiento del territorio, las colonias y sus necesidades. Con esa convicción, el 7 de diciembre de 2018, en el





marco de la Segunda Sesión Ordinaria, aprobamos por unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019. En esa misma sesión, aprobamos la integración paritaria de las 10 comisiones ordinarias, las cuales se han consolidado como el hilo conductor de los trabajos del Concejo.

Concluida la elaboración del presupuesto, desde los primeros días de 2019 iniciamos el análisis de la propuesta del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía, documento que concibe los objetivos prioritarios de la presente administración y el cual recibió el voto de confianza de los concejales para su aprobación por unanimidad en la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de enero del presente año.

Durante el mes de febrero los concejales se avocaron a la instalación de sus respectivas comisiones, eventos que reflejaron la visión de cada presidente, así como el profesionalismo y responsabilidad de cada integrante para concretar los trabajos que se han traducido en la supervisión ininterrumpida de las acciones de gobierno. Asimismo, en la Cuarta Sesión Ordinaria del 28 de febrero, aprobamos el Reglamento para el uso de la Silla Ciudadana, colocando al órgano colegiado a la vanguardia, al posibilitar a la brevedad el que los vecinos de la Alcaldía ocupen dicho mecanismo de participación ciudadana.

En la Quinta Sesión Ordinaria, realizada el 28 de marzo, el Director General de Administración realizó una presentación sobre las nuevas facultades de la Alcaldía en materia presupuestal, con la finalidad de dotar a los integrantes del órgano colegiado de la información necesaria para ejercer a cabalidad sus facultades de supervisión. También fue esta la primera sesión donde el pleno del Concejo aprobó la solicitud de una comisión para que un Director General, el Titular de la Dirección Jurídica y de Servicios Legales, asistiera a la misma para informar a los concejales sobre las acciones realizadas por el área a su cargo.

Durante la Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 30 de abril, se votó por primera vez en el pleno el dictamen positivo de una comisión para habilitar la participación vecinal en la figura de la Silla Ciudadana. De igual forma, de manera unánime se aprobó el realizar la Primera Audiencia Pública del Concejo, misma que se llevó a cabo el 15 de mayo y en la cual se atendieron a 11 vecinos y colectivos de la demarcación.

El 29 de mayo, en el marco de la Séptima Sesión Ordinaria, informé al pleno del Concejo de las acciones de gobierno emprendidas a siete meses de iniciada la presente administración. En la misma sesión también contamos con la participación de un vecino en la figura de la Silla Ciudadana.





La Octava Sesión Ordinaria del 28 de junio evidenció la consolidación del trabajo en comisiones, al aprobar el pleno la comparecencia ante las mismas de las directoras generales de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Derechos Culturales, Recreativos y Educativos; así como el Director General de Desarrollo y Bienestar.

Este mismo ritmo de trabajo posibilitó que en la Novena Sesión Ordinaria del 26 de julio, se aprobaran las comparecencias ante comisiones de la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, la Jefa de la Unidad Departamental de Transparencia, así como del Director General de Gobierno.

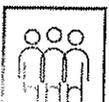
La intensidad de actividades de las comisiones, generó que en la Décima Sesión Ordinaria, realizada el 30 de agosto, se aprobaran medidas acordadas con la Dirección de Comunicación Social para difundir con mayor contundencia y regularidad el trabajo de las mismas.

En este marco de cumplimiento de las facultades del Concejo, en la Onceava Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 30 de septiembre, el Director General de Administración rindió un informe sobre el estado de gasto del Presupuesto 2019. En dicha sesión también fue aprobado por unanimidad el Acuerdo mediante el cual se establecieron las fechas de los informes de actividades del Alcalde, del Concejo, así como de los concejales en lo individual; garantizando el derecho de la ciudadanía a la rendición de cuentas de sus representantes.

Como parte del proceso de aprendizaje y mejora durante el desarrollo de su primer año de actividades, en la Doceava Sesión Ordinaria realizada el 15 de octubre, el Concejo aprobó un nuevo Reglamento Interior, documento que reemplaza al aprobado en noviembre de 2018, e integra los distintos lineamientos y criterios generados a lo largo del año.

Finalmente, en pleno cumplimiento y respeto a las atribuciones e investidura de este órgano colegiado, el pasado 22 de octubre, en Sesión Solemne; hice entrega a cada uno de las y los concejales de un ejemplar del Informe de las acciones y resultados del primer año de esta administración, para su análisis.

Vecinas y vecinos que nos acompañan en la transmisión de esta sesión o que posteriormente la verán en el portal de la Alcaldía:





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

En la Cuauhtémoc contamos con 10 concejales comprometidos con la comunidad; y el informe que se presenta y que desde hoy es público en nuestra página de internet da cuenta de ello.

América, Erika, Miriam, Grecia, Ana, Erwin, José Ricardo, Héctor, Abel y Juan Manuel, fueron electos mediante el voto ciudadano y han comprobado en cada día de este primer año de trabajo el conocimiento de las colonias y sus problemas, así como su profunda vocación democrática para garantizar la gobernabilidad de nuestra demarcación. Prueba de ello es que de los 45 acuerdos aprobados por el Concejo este año, 38 han sido por unanimidad; entre ellos el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2019, el Programa Provisional de Gobierno, así como el Reglamento y la Convocatoria de la Silla Ciudadana.

Por mi parte, he procurado generarles las mejores condiciones de trabajo acondicionándoles oficinas de trabajo dignas, con personal de apoyo y material conforme las capacidades presupuestales de la Alcaldía. Y el compromiso es ir mejorando el equipamiento año con año.

Puedo decir con toda contundencia que en la Cuauhtémoc se gobierna con el acompañamiento permanente de sus concejales. Las 45 sesiones de las comisiones ordinarias y las doce sesiones del Concejo en pleno realizadas en este año, así lo evidencian.

Al día de hoy, se han realizado 14 comparecencias de titulares de unidades administrativas, ya sea ante el pleno o ante comisiones; y tenemos aprobadas 5 comparecencias más tan sólo en este mes que inicia. Ninguna Alcaldía de la Ciudad de México tiene esta vitalidad y grado de supervisión y seguimiento a las acciones de gobierno por parte de su concejo.

En el mismo sentido, junto con Azcapotzalco, Xochimilco y Gustavo A. Madero, somos los únicos concejos que les hemos dado voz a los vecinos mediante la figura de la Silla Ciudadana. De igual forma, junto con Tlalpan somos el único Concejo que ha realizado audiencias públicas; promoviendo los principios de un gobierno abierto y transparente.

Asimismo, somos la única Alcaldía en la que como Alcalde entregué el Informe de Gobierno a cada concejal para su análisis y, con el Acuerdo que seguramente aprobaremos en la Décima Tercera Sesión Ordinaria que iniciaremos en unos minutos, mediante el cual se establece el procedimiento para el análisis del Informe Anual de Gobierno de nuestra alcaldía, cuyos resultados serán remitidos a los



Concejales
Secretaría Técnica

Aldama y Mina s/n. Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

Cuauhtémoc.



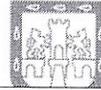
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

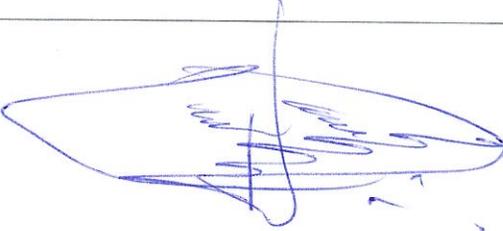
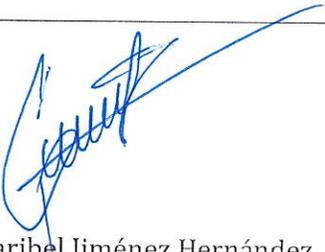
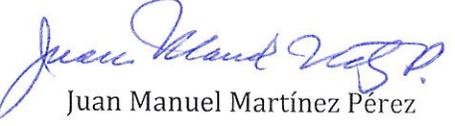
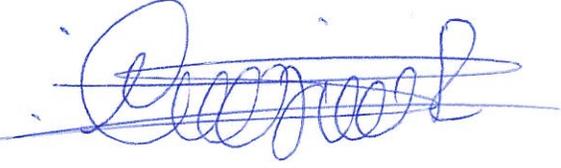


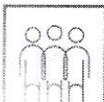
Concejales
Secretaría Técnica

Aldama y Mina s/n. Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

Cuauhtémoc.



Concejal	 Erika Barrientos Pantoja
Concejal	 Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	 Juan Manuel Martínez Pérez
Concejal	 Óscar Abel Fuentes Rocha
Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

órganos del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México; seremos también la primera Alcaldía en formalizar a través de su Concejo esta obligación ante el nuevo Sistema Anticorrupción de la ciudad.

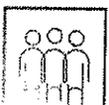
A un año de haber entrado en funciones, el Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc ha estado a la altura del órgano de supervisión y acompañamiento a las acciones de gobierno que la demarcación territorial requiere. Aún a veces sin referentes normativos definidos plenamente, hemos creado soluciones para avanzar en el cumplimiento de cada una de nuestras obligaciones. A un año debo decir, sin temor a equivocarme, que somos el Concejo más institucionalizado, con procedimientos mejor definidos y el más transparente; y eso es gracias al compromiso de todos nosotros.

Iniciamos el segundo año de actividades con el aprendizaje de doce meses de intenso trabajo y la responsabilidad de seguir respondiendo a las expectativas que la reforma política y, sobre todo, los ciudadanos depositaron en esta importante figura de democracia representativa.

Muchas gracias.

IV. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos en el Orden del Día, a las 13:25 horas, el Presidente clausuró la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

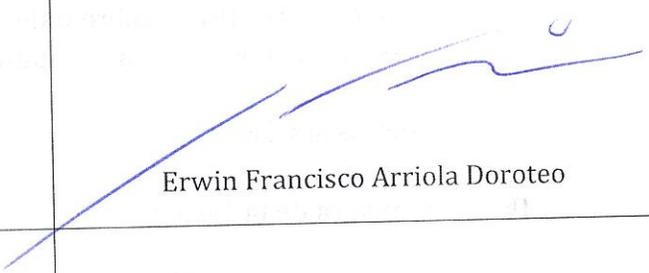
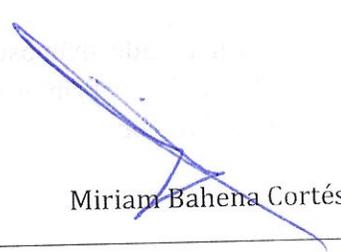
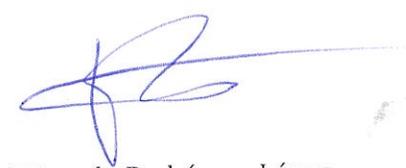


Concejales
Secretaría Técnica

Aldama y Mino s/n, Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

Cuauhtémoc.



Miembro del Concejo	Firma
Presidente	 Néstor Núñez López
Concejal	 América Cañizales Andrade
Concejal	 Erwin Francisco Arriola Doroteo
Concejal	 Miriam Bahena Cortés
Concejal	 José Ricardo Rodríguez López

